



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 075 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2020 Y DE MANERA VIRTUAL DERIVADO DE LA CONTINGENCIA COVID 19; SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, C.P ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, LIC. FRANCO ALEJANDRO, CORONADO GUERRA, LIC. CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y responder a la solicitud de información con el folio 00622520 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia Infomex 2.0 del INAI.

2.- Analizar y responder a la solicitud de información con el folio 00635620 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia Infomex 2.0 del INAI.

3.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 00622520 la cual dice textualmente (SIC):

Solicito se me diga que postura tiene el Partido Acción Nacional, y que será la que a través de sus Diputado en el Congreso del Estado de San Luis Potosí nos harán saber a los potosino al momento de su votación, referente al Plan de Gobierno del Estado de solicitar un préstamo y con ello endeudar más a los potosinos, porque, si los Diputados de su partido apoyan este plan, irían en contra de sus principios de doctrina y violarían el objeto para el cual fueron postulados y elegidos, ignorando su lema su "POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS".



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ

De acuerdo con los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, en los cuales se establece que el Partido Acción Nacional es una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en partido político nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr: La subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del Bien Común; El reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización de éstos en el interés de la Nación, además de tener como objeto del Partido Acción Nacional: La asesoría y el apoyo a los funcionarios públicos postulados o propuestos por el Partido y la vinculación democrática con los gobiernos emanados del mismo;

Por otro lado, en los citados Estatutos Generales, establece en sus numerales 126 y 127 que:

## Artículo 126

1. Las y los funcionarios públicos postulados por Acción Nacional y servidores públicos que sean militantes, deberán desempeñar las funciones que les confieren las leyes, respetando los Principios de Doctrina, las Plataformas Políticas y los Programas del Partido.
2. Los Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales de cada entidad, los Presidentes Municipales de una misma entidad y los integrantes de un mismo Ayuntamiento, constituirán un grupo. El presidente del Comité, previa consulta a los interesados, designará un Coordinador de entre ellos.

## Artículo 127

1. Son obligaciones de los militantes que desempeñen un cargo de elección popular o cualquier cargo, empleo o comisión en el servicio público:

....; y

- c) Mantener una estrecha comunicación con el Partido, así como una permanente colaboración en las tareas que éste le encomiende.

2. Para la mejor coordinación entre el Partido y sus funcionarios públicos de elección, los órganos

ejecutivos podrán establecer sistemas que coadyuven con sus fines.

Así mismo solicito saber, si se han tenido reuniones en su partido para analizar este tema, cuando se llevaron a cabo, quienes participaron y los acuerdos tomados, si se tienen planeada una reunión se me indique fecha y hora, si no se han llevado a cabo de me indique el porqué, si es que no es un tema relevante para su partido o cual es la causa, para el caso de que voten a favor de endeudar a los potosinos, se les va a destituir de su encargo por no dar cumplimiento a sus estatutos?.

Se acuerda poner a disposición la información solicitada



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ

2- En lo relativo al punto número dos del orden del día en lo relativo a la solicitud de información con el folio 00635620 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia Infomex 2.0 del INAI. La cual dice:

Con motivo de realizar un proyecto final, estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la carrera de Lic. en Administración y Políticas Públicas, de la manera más atenta solicitan la información respectiva a los costos de la campaña anterior por la diputación del Distrito V Federal en San Luis Potosí.

La información será utilizada exclusivamente para la realización de dicho proyecto.

Responsables:

Guevara Ortiz Sofia

soisa96hotmail.com

Flores Herrera Juan Gerardo

gerardofloresherrera99hotmail.com

Se acuerda poner a disposición la información solicitada

3- En lo relativo al punto número dos del orden del día se desprende que no existen más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 17:30 horas del día 25 de mayo del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.